

CEIP

Consejo de Educación Inicial y Primaria

División Adquisiciones y Logística

Departamento de Adquisiciones

Tel. 2924.85.54/56 – F.2924-66-87

avega@ceip.edu.uy

Nueva York 1559

COMPRA DIRECTA N°684/17

Plazo para presentar ofertas: 11 de octubre de 2017 hora 11:00.

Quien presenta ofertas en el llamado declara conocer y estar en un todo de acuerdo con las condiciones establecidas en el llamado de referencia, asumiendo de esta forma las responsabilidades que puedan resultar de la presentación de este ante el Consejo de Educación Inicial y Primaria.

Objeto del llamado:

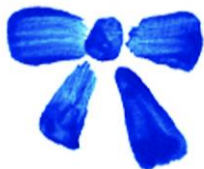
Renglón N°1: Adquisición de hasta 1000 sillas de polipropileno de 6 a 12 años, según muestra del organismo.

Serán en colores varios, el ofertante podrá cotizar por menos cantidades.

Se solicita muestra exacta del producto (excluyente), el plazo de recepción de muestras es hasta el día hábil anterior a la fecha apertura.

Condiciones importantes:

- El presente llamado solo admite Cotización EN LINEA a través del SICE – Sistema de Información de Compras y Contrataciones Estatales.
- Mantenimiento de oferta: 60 días.
- Lugar de entrega de muestras: Nueva York 1559 hasta la hora fijada de apertura de ofertas.
- Plazo de entrega máximo: 15 días para condición de cotización plaza, en caso de que la cotización sea DDP, el plazo máximo será de 120 días.



CEIP

Consejo de Educación Inicial y Primaria

División Adquisiciones y Logística

Departamento de Adquisiciones

Tel. 2924.85.54/56 – F.2924-66-87

avega@ceip.edu.uy

Nueva York 1559

-
- Lugar de entrega: Minas 1907 Esq. Nueva York. Coordinación logistica@ceip.edu.uy
 - Condición de pago: para condición plaza por crédito SIIF en caso de condición DDP se realizara por CARTA DE CREDITO.
 - Quien cotiza para el presente llamado conoce y está de acuerdo con las condiciones del mismo.

Consultas solo vía correo electrónico: avega@ceip.edu.uy

Forma de cotizar:

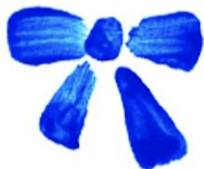
- Se deberá cotizar en moneda nacional o extranjera (dólares americanos).
- Los precios cotizados deben incluir todos los gastos que cubran el cumplimiento del compromiso que se establece en el presente pliego.
- Los gastos generados por Traslado y/o Entrega de mercadería serán responsabilidad del Proveedor, nuestra institución no abonará costos de Traslado de Personal, Fletes y/o Encomiendas.
- Se aceptarán cotizaciones DDP.

Evaluación: la muestra presentada por el oferente deberá ser idéntica a la del Organismo para proseguir con su estudio.

1. Precio, la comparativa se hará en moneda nacional. La conversión de la moneda extranjera a moneda nacional se hará de acuerdo al arbitraje y tipo de cambio interbancario vigente al cierre de la Mesa de Cambios del Banco Central del Uruguay el día hábil anterior a la fecha de apertura.

Cobro:

- El Dpto. de Logística deberá dar conformidad al suministro del objeto del llamado en la propia factura o documento de recepción del bien.
- El pago se realizará a través de carta de crédito.



CEIP

Consejo de Educación Inicial y Primaria

División Adquisiciones y Logística

Departamento de Adquisiciones

Tel. 2924.85.54/56 – F.2924-66-87

avega@ceip.edu.uy

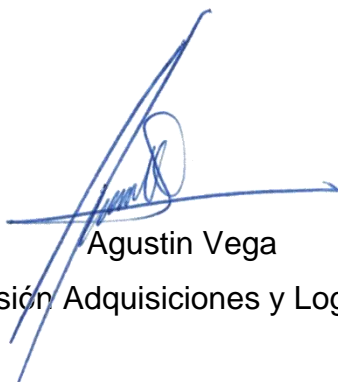
Nueva York 1559

Incumplimiento:

De no cumplirse con las apreciaciones estipuladas, la calidad y/o la cantidad adjudicada, la Administración podrá retener el trámite de la Factura hasta ser subsanada la situación.

Asimismo, la Administración podrá rescindir la continuación del suministro y conceder el mismo a la firma que le sea más conveniente.

La Administración se reserva la facultar de rescindir el contrato en cualquier momento, en caso que la firma adjudicataria incurra, en cualquier instancia del contrato, en incumplimiento sucesivos o no, debidamente documentados.



Agustin Vega

División Adquisiciones y Logística